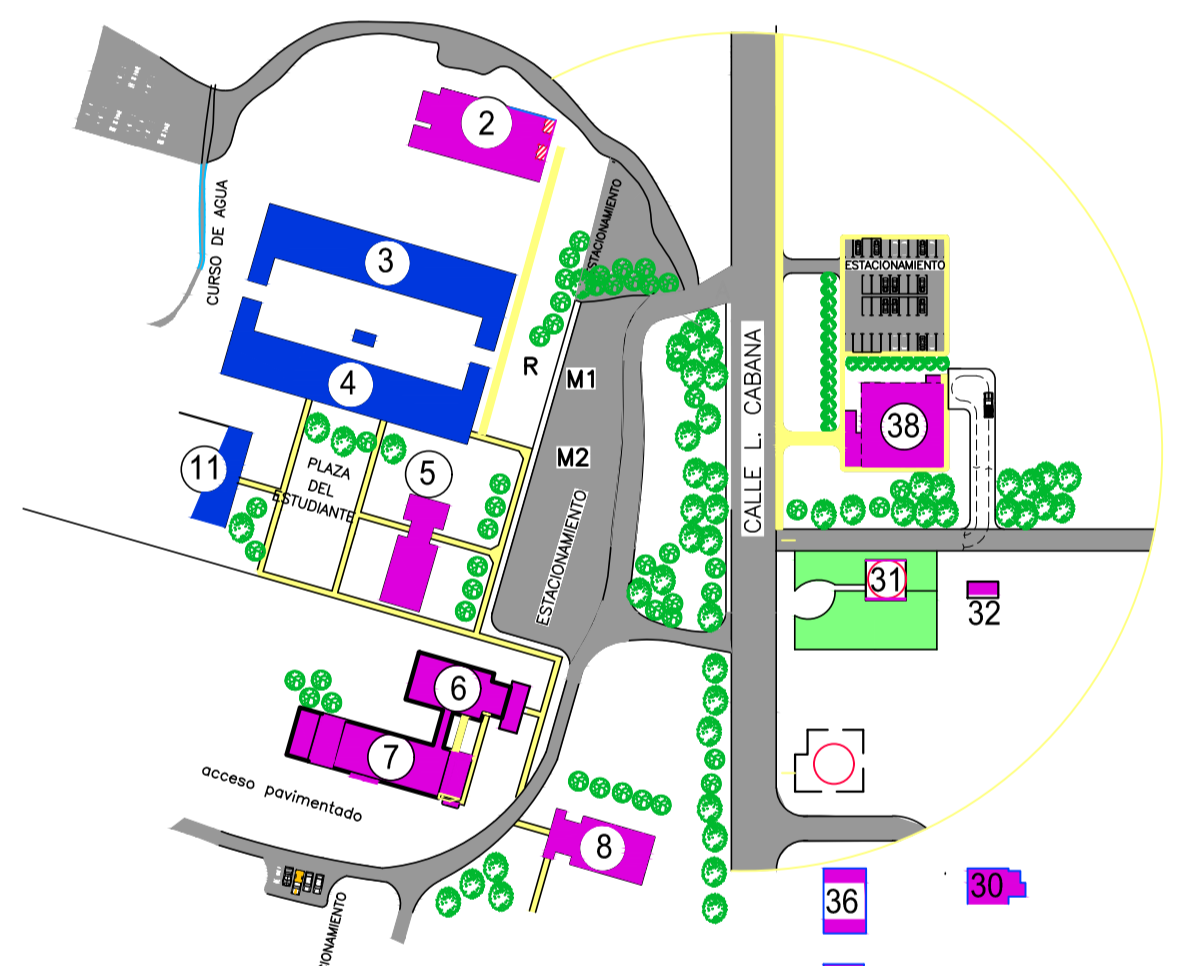


**ESPECIFICACIONES TECNICAS:**

**TALUD DE TOSCA SELECCIONADA COMPACTADA:**  
 Se replantearan los ejes del talud s/ plano y se ejecutará un alambrado perimetral de 2 hilos con postes de madera para cercar los límites del lugar de trabajo, a indicación de la inspección.

**NIVELACION:**  
 Para determinar el Nivel del Talud Terminado (N.T.T.), se tomará como referencia la nivelación s/plano. A este efecto se colocará 4 (cuatro) mojones de tranco de palmera, con su cabeza plana pintada de blanco en cada vertice del talud marcando el nivel +/- NTT. (Nivel de Talud Terminado). Se retirará con motoniveladora el manto vegetal del terreno natural de 0,30 m. de esp. mínimo en la superficie a realizar el talud. El material se acopiara donde la inspección lo indique, para ser utilizado al final de la obra para perfilar las pendientes del talud, desde el borde del mismo, hasta el nivel del terreno natural. El material del talud será tosca seleccionada y aprobado por la inspección, libre de arcilla, será colocado en capas sucesivas de 0,20m. de esp. max., y el ángulo de los planos inclinados del talud será de 20 grados respecto de la horizontal (por cada m. de altura se extenderá 2,75m.). El valor soporte del talud terminado será igual o mayor a 2,5 kg/cm2 s/ensayo de suelo sobre talud en 4 (cuatro) puntos como mínimo. A fin de lograr la compactación especificada, se utilizarán patas de cabra, rodillo neumático y riego cada 0,20m de aporte de tosca. Los bordes, nivel y planos inclinados del talud terminado, serán perfectamente prolijos, no admitiéndose ningún tipo de irregularidad. Los niveles marcados son a modo indicativo, el contratista deberá verificarlos en obra.

**LIMPIEZA FINAL DE OBRA:**  
 El talud terminado deberá quedar perfectamente limpio y perfilado, no admitiéndose ningún tipo de material artificial ni vegetal en su entorno (tocones, ramas, alambres, troncos, etc.). El único material sobrante admitido será el retiro de la capa vegetal de tierra negra limpia, a recolocar al final de la obra donde la Inspección lo indique.



- 30 - NECROPSIA
- 31 - TINGLADO MANGA
- 32 - VITALCAN
- 36 - HOSPITAL PEQUEÑOS ANIMALES
- 37 - HOSPITAL GRANDES ANIMALES
- 38 - ANATOMIA

LOS NIVELES ACTUALES DE REFERENCIAS SE TOMARON CON RESPECTO A PLANO DE RELEVAMIENTO ALTIMETRICO Y CURVAS DE NIVEL DE LA DIRECCION DE GEODESIA - DEP. DE RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO DEBERAN VERIFICARSE EN OBRA

	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y PROYECTOS	<b>1</b> <b>18</b>
	OBRA: <b>EDIFICIO ANATOMIA</b> <b>CAMPUS UNIVERSITARIO TANDIL</b>	DIBUJO: A.F.
PLANO:	ESCALA/S : 1:200	FECHA: AGOSTO/2015
<b>Plano de ubicación y Talud</b>		
Arq. OSVALDO DADIEGO Dirección General de Obras y Proyectos		